

Características:

El Sistema Estatal de Certificación de Escuelas implica la participación comprometida de toda la estructura educativa: docentes, directores, asesores, supervisores, jefes de sector y otras figuras educativas de los diferentes niveles de Educación Básica.

- Posee una visión a mediano plazo ya que es congruente con el Programa de Alineación Estratégica de la Secretaría de Educación en el estado.
- Busca fortalecer la autonomía de gestión escolar.
- Toma como base procesos de autoevaluación institucional.
- Genera sinergia entre los diferentes miembros de la comunidad escolar, ya que se comprometen en conjunto en la planeación e implementación de procesos de mejora continua.
- Promueve el funcionamiento óptimo de las escuelas.
- Se orienta a la evaluación de resultados educativos.
- Impulsa el reconocimiento social de las escuelas y sus maestros.



IDDIEC

INSTITUTO DE DESARROLLO DOCENTE,
INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN
Y CERTIFICACIÓN

Moctezuma y Luis Gutiérrez s/n
Zona Centro, Saltillo, Coahuila

Tel: (844) 4105724

Para mayor información:

Sitio Web:

<https://www.seducoahuila.gob.mx/certificacion/>

Correo:

certificacion-iddiec@seducoahuila.gob.mx

Facebook:

Certificacion de Escuelas Coahuila

Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

SE SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

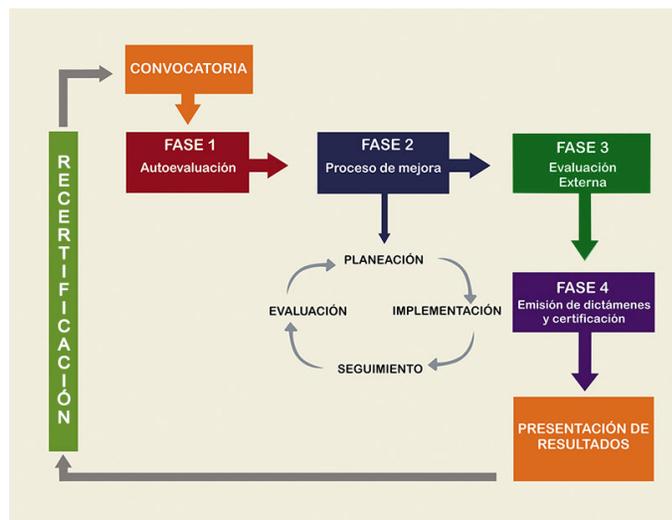
Propósito de la Certificación:

Que todas las escuelas de Coahuila, en el marco de su autonomía de gestión, participen de procesos de mejora continua que les permitan obtener incrementos significativos en sus logros de aprendizaje y reciban un reconocimiento social por ello.

¿Quiénes pueden Certificarse?

Durante el ciclo escolar 2021-2022 escuelas públicas de preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria (ver convocatoria). En cada ciclo escolar se irá ampliando la participación para atender a otros niveles educativos, modalidades y sostenimientos, según las condiciones específicas.

Fases del proceso:



Dimensiones a evaluar:

- Equipamiento e infraestructura.
- Índices de aprendizaje.
- Personal docente competitivo.
- Colaboración y corresponsabilidad de los padres de familia.
- Liderazgo directivo y docente.

Visión:

Posicionar la educación de Coahuila en los primeros lugares de los indicadores de calidad educativa de la OCDE, para el año 2040.

Objetivo General:

Garantizar que los servicios que brinda el sistema educativo sean equitativos y de calidad, que desarrollen en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que les permitan lograr mejores condiciones de vida.

**Programa Estatal de Educación
2017 - 2023*

Requisitos para participar en el proceso de certificación:

- 1.- Cumplir con los requisitos de la convocatoria anual.
- 2.- Tener conformado un Comité de Evaluación Interna (CEI).
- 3.- Tomar la decisión de forma colectiva, en sesión de Consejo Técnico Escolar.
- 4.- Elaborar un Acta de Adición firmada por el personal docente y directivo.
- 6.- Contar con el aval del Consejo de Participación Escolar que deberá firmar también el Acta de Adición.

Además, se tendrá que hacer la solicitud de registro en la plataforma del CERTE usando la clave SIECEC del centro escolar:

<https://www.seducoahuila.gob.mx/certificacion/escuelas.html>